



"2023, Año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUDES DE LA XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2023, EN MODALIDAD VIDEOCONFERENCIA, TRANSMITIDA VÍA YOUTUBE.

DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE

PRESIDENTA

DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ

SECRETARIA

DIPUTADA PRESIDENTA: Buenas tardes a todas y todos, siendo las 15 horas con 14 minutos del día 24 de marzo del 2023 iniciamos la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California y agradecemos la participación de la Lic. Isis Guevara en representación del Maestro Francisco Javier Tenorio Andújar Director de la Consultoría Legislativa, también agradecemos la representación de Jessica Martínez Soto en representación de la Universidad Autónoma de Baja California bienvenida Maestra y también agradecemos la presencia de la Directora Maestra Karla Pedrín Remba Directora del Instituto de la Mujer y a Jessica Moreno también Colaboradora del Instituto de la Mujer bienvenidas. Muchas gracias por sumarse a este proyecto que prácticamente ya andamos en las últimas avanzando, entonces Diputada Secretaria le solicité que fuera a tomar lista de asistencia para verificar el quórum legal. -----

DIPUTADA SECRETARIA: Con gusto Diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia para declarar quórum legal en el siguiente orden: -----

<i>Lista de Asistencia 24 marzo del 2023</i>		
<i>XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California</i>		
<i>Comisión de Igualdad de Género y Juventudes</i>		

1	DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	PRESENTE
2	DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	PRESENTE
3	DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ	PRESENTE



4	DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	PRESENTE
5	DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ	PRESENTE
6	DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	PRESENTE

DIPUTADA SECRETARIA: Se le informa Diputada Presidenta que contamos con la presencia de 5 integrantes de la Comisión de un total de 6, **se le informa que existe quórum legal.** -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputada Secretaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 70 de La Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California se declara la existencia de quórum legal para sesionar, toda vez que la convocatoria cumple el término establecido por el Artículo 72 de la Ley Orgánica, le pido a la Diputada Secretaria dar lectura al orden del día. -----

DIPUTADA SECRETARIA: Como lo indica Diputada Presidenta, procedo a dar lectura del orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Presentación y en su caso aprobación del Acta de fecha 13 de febrero del 2023. -----
- IV. Informe de la correspondencia recibida y despachada. -----
- V. Proyecto de Acuerdo Interno número 19, en el que se aprueban las mujeres que serán reconocidas por la XXIV Legislatura del Congreso de Baja California, por conducto de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, para ser reconocidas en el Muro de Honor de las Mujeres de Baja California. -----
- VI. Asuntos Generales. -----



VII. Clausura. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputada Secretaria, favor de someterlo en votación económica. -----

DIPUTADA SECRETARIA: Con gusto Diputada Presidenta se somete a aprobación el orden del día, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es aprobado por unanimidad.** -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputada Secretaria hay quedo aprobado el orden del día y vamos a proceder al punto número 3 relativo a la Presentación y en su caso aprobación del Acta de fecha 13 de febrero del 2023, Diputada Secretaria solicito recae en votación económica la dispensa, de lectura total del proyecto a las y los Diputados en virtud de que fue circulado con la anticipación prevista por la Ley Orgánica. -----

DIPUTADA SECRETARIA: Con gusto Diputada Presidenta se somete a votación económica la circulación de la dispensa de lectura total del proyecto de acta, ya que fue circulado en tiempo y forma, Diputadas favor de levantar su mano si están a favor, Diputada Presidenta **la dispensa de lectura ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.** -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputada Secretaria en virtud de que el Acta, el Proyecto de Acta fue circulado con anticipación por los medios acostumbrados, le solicito a la Diputada Secretaria que someta discusión de las y los integrantes el Proyecto por si alguien desea hacer alguna adenda. -----

DIPUTADA SECRETARIA: Claro Diputada Presidenta, se pregunta a las Diputadas y al Diputado integrante de la Comisión si ¿Tienen alguna modificación al Proyecto de Acta circulado? si es así, favor de levantar su mano, no hay ninguna observación al respecto de la... -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputada Secretaria, en caso de no tener oradores u oradoras, se va a declarar cerrado este debate y se procede a someterlo a votación económica por favor. -----



DIPUTADA SECRETARIA: Tal como lo indica Diputada Presidenta, se somete a votación económica el Proyecto de Acta circulado, Diputadas y Diputado favor de alzar la mano quienes se encuentren a favor, antes de esto, se da cuenta de la presencia del Diputado Juan Manuel Molina García, ahora sí, favor de prender sus cámaras y alzar su mano si están a favor del Acta de 13 febrero del 2023, Diputada Presidenta, **se informa que el Acta es aprobaba por unanimidad de los presentes.**

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputada Secretaria, se declara aprobada el Acta de la sesión del 13 de febrero del 2023 y vamos a proceder con el punto 4 del orden del día, relativo a los informes de la correspondencia recibida y despachada, los cuales han sido debidamente circulados a través de los medios electrónicos acostumbrados para conocimiento de las y el integrante de esta Comisión, los cuales obran en el archivo de la Comisión y pueden ser consultados en todo momento así requerirlo. Si no existen dudas al respecto, procedemos al punto número 5 del orden del día consistente en la presentación, desahogo y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo Interno número 19 en el que se aprueban las mujeres que serán reconocidas por la XXIV Legislatura del Congreso de Baja California por conducto de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, para ser reconocidas en el Muro de Honor de las Mujeres de Baja California, vamos a solicitarle a nuestro Secretario Técnico que pueda proyectar el documento y le pueda dar lectura a los puntos resolutivos.

Lic. Israel López Durazo, Secretario Técnico de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes: Con gusto Diputada Presidenta, presento a las integrantes y el integrante de la Comisión el siguiente acuerdo de la Comisión de Igualdad que daría lugar al 19 de la Comisión, en el mismo se hace una relación de los antecedentes que comienza la aprobación del plan de trabajo de la Comisión, pasando por el cambio de la denominación de la misma a la reforma que se hizo a la Ley del Muro de Honor de las Mujeres Destacadas la emisión de la convocatoria, así como el Acuerdo 18 en el que se determinó que de las 12 propuestas, 11 habían cumplido con los requisitos formales, lo cual sería ocioso el abordarlo cada una de las propuestas, por lo cual procederemos al siguiente antecedente que es el 6 el relativo al periodo en el que las Instituciones denominadas Universidad Autónoma de Baja California, El Colegio de la Frontera Norte y el Instituto de las Mujeres del Estado de Baja California, emitieron sus opiniones conforme a la propia convocatoria en los oficios remitidos para conocimiento de las integrantes y el integrante de la Comisión, la UABC respaldó o más bien evalúo como de forma satisfactoria las postulaciones de Edna Paulina Gutiérrez Ruvalcaba, Liliana Montiel



Igualdad de Género y Juventudes
Sesión Ordinaria del 24 de Marzo del 2023
"2023, Año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

Orozco y la Doctora Marina del Pilar Olmeda García, por lo que hace al Colegio de la Frontera Norte respaldaron a las propuestas consistentes en Marina del Pilar Olmeda García, Liliana Montiel Orozco, Selene Nevares Estrada y Laura Alicia Camarilla Govea, por lo que hace el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California es el oficio prefirió las propuestas de Marina del Pilar García, Patricia Ramírez Lucero y Esperanza Iñiguez Garza. Una vez circulados las opiniones de las Instituciones que la que el Artículo 5 de la Ley del Muro de Honor establece, el 21 de Marzo del 2023 se celebró reunión de trabajo con las integrantes y el integrante de la Comisión, para establecer la mecánica de evaluación y presentación de la rúbrica, el 23 de marzo culminó el periodo para la etapa de valoración de los expedientes, las evaluaciones de las integrantes y el integrante de la Comisión: En primer lugar Marina del Pilar Olmeda García, 2- Martha Patricia Ramírez Lucero, en 3- Liliana Montiel Orozco, en 4- Laura Alicia Camarillo Govea en 6- Paulina Gutiérrez Rubalcaba, en 7- Selene Nevárez Estrada, en 8- Mireya Sarahí García Vázquez, en 9- Adriana Mendioléa Martínez, en 10- Verónica Camacho Conkln y en 11- Stephanie Saraí Salinas Perea. Con base en estos antecedentes la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes y la presidencia le propone a las integrantes y a el integrante los siguientes puntos de acuerdo; Número uno: Las Diputadas y el Diputado integrante de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes en la Legislatura aprueban que sean reconocidas en el Muro de Honor de las Mujeres de Baja California las siguientes mujeres, así como la emisión de una placa personalizada a Marina del Pilar Olmeda García, Martha Patricia Ramírez Lucero, Liliana Montiel Orozco, Esperanza Iñiguez García, Laura Alicia Camarillo Govea, Paulina Gutiérrez Rubalcava y Selene Nevárez Estrada. Segundo: Las Diputadas y el Diputado integrante de la Comisión de Género y Juventud desde la XXIV Legislatura Constitucional Congreso del Estado Baja California. Aprueban que adicionalmente a las señaladas en el acuerdo anterior y en virtud del contexto declaratoria de Alerta y Violencia de Género Contra las Mujeres, sean reconocidas de forma anónima a las víctimas a las desaparecidas, a las Mujeres víctimas de feminicidio, a las Mujeres Indígenas, a las Mujeres Afromexicanas, a las mujeres y a las infancias en contexto de movilidad y exclusión a las Mujeres LGBT+ a las Mujeres con Discapacidad, a las Madres Autónomas Jefas de Familia, a las Mujeres Adultas Mayores, a las Mujeres Privadas de su Libertad por defenderse de la violencia de género y a las Mujeres que todos los días luchan en contra de las violencias en sus hogares, en las calles la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes gestionará la difusión en redes sociales y medios de comunicación a través de la página internet y redes sociales oficiales del congreso y a través de la Dirección de Departamento y Departamento de Unidades Auxiliares Correspondientes (inaudible). Cuarto: Conducto de la Presidencia de la Comisión



de Igualdad de Género y Juventudes se organizará evento en el que se devele la semblanza de las mujeres reconocidas por esta XXIV Legislatura, por conducto de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes así como se emita un reconocimiento de las mismas, de igual forma se convoque a las integrantes y el integrante de la Comisión las mujeres reconocidas, las mujeres postulantes y sus familiares, así como las Instituciones que auxiliaron en el proceso, siendo la Universidad Autónoma de Baja California, el Colegio de la Frontera Norte y el Instituto de la Mujer del Estado de Baja California, es cuánto.

DIPUTADA PRESIDENTA: Sí, compañeros y compañeras, pues queremos agradecerle a COLEF a UABC y al Instituto de la Mujer por hacer Las evaluaciones y también a los Diputados, bueno, en este caso el Diputado de la Comisión, el único hombre de la Comisión de Igualdad de Género y de las compañeras que realizaron las evaluaciones, esos fueron como los puestos en los que quedaron del 1 al 11 y estamos proponiendo que se incluyan las primeras 7 mujeres, ya que las placas a los números que hemos visto como participan, pues es cambiante de cada Legislatura. La verdad que todas tienen el mérito de participar y en estos 7 primeros puestos o espacios, queremos agregar una placa octava y sobre todo en virtud de la Alerta de Género y es la que le dio lectura el Secretario Técnico, que habla de las Mujeres que han sido víctimas de violencia, a las Madres de víctimas de feminicidio, a las Mujeres Indígenas, las Mujeres de con Discapacidad, a las Mujeres de la Comunidad LGBT. Entonces, es importante que este año que es distinto a los anteriores, que en este reconocimiento del Muro de las Mujeres Forjadoras de la Patria, también se incluyan aquellas mujeres que están en diferentes grupos de atención prioritaria y que sea visible en esa sala donde todas las reuniones todos los eventos las Mesas de Trabajo de Alerta de Género, las que hemos realizado prácticamente ahí, entonces, esa es propuesta para ustedes también para que lo analicen lo piensen y me gustaría saber si ¿Alguien quiere hacer algún comentario al respecto, alguna opinión, quien quiera participar? vamos a hacer una lista de participación, Diputada Secretaria, me puedes apoyar.

DIPUTADA SECRETARIA: Claro que si Diputada Presidenta, Diputadas, Diputados y también invitados especiales, invitados quien deseen participar a favor de levantar su mano, está en la lista la Diputada Dunnia Montserrat, la Mtra. Karla Pedrín y la Lic. Jessica de UABC, Diputada Presidenta en primer término tenemos a la Diputada Dunnia Montserrat.

DIPUTADA PRESIDENTA: Adelante Diputada, tiene el uso de la voz.



DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ: Gracias Diputada Presidenta felicito a todos y a cada una de las mujeres, lo cierto es que los nombres se nos puso un poco complicado porque todas son meritorias y dignas de obtener un espacio en el Muro dentro del Congreso del Estado, sin embargo y si usted lo tiene a bien Presidenta, solicitó una reunión con la Comisión de Igualdad antes de emitir cualquier punto a favor o en contra de, si así me lo permite usted, y si lo cree conveniente y también ¿Por qué no? si el resto del equipo de la Comisión lo cree también conveniente, pues solicitaría una reunión de esta reunión, Diputada Presidenta su micrófono, no sé si ¿Alguien me secunde?

DIPUTADA SECRETARIA: Un receso Diputada.

DIPUTADA PRESIDENTA: ¿Quiere un receso Diputada?

DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ: Sí creo que sería conveniente un receso y nos podemos conectar.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muy bien, ¿Alguien que la secunde?

DIPUTADA SECRETARIA: La secundo Diputada Dunnia.

DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA: Sí adelante está bien.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muy bien tomamos un receso de 30 minutos.

DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ: Sí está bien.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muy bien, queda declarado un receso de 30 minutos y nos conectamos en media hora entonces, queda resesada. Reanudamos la sesión y le solicité a la Diputada Secretaria si puede pasar lista asistencia para verificar el quórum legal.

DIPUTADA SECRETARIA: Como lo indica Diputada Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia para verificar el quórum legal:

<i>Lista de Asistencia 24 marzo del 2023</i>
<i>XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California</i>
<i>Comisión de Igualdad de Género y Juventudes</i>



Igualdad de Género y Juventudes
Sesión Ordinaria del 24 de Marzo del 2023
“2023, Año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista”

1	DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	PRESENTE
2	DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	PRESENTE
3	DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ	PRESENTE
4	DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	PRESENTE
5	DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ	PRESENTE
6	DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	PRESENTE

DIPUTADA SECRETARIA: Se le informa Diputada Presidenta que tenemos quórum 6 Diputados de 6.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputada Secretaria, entonces se declara la existencia de quórum legal y estábamos en la espacio del debate del proyecto sobre modificaciones, preguntas, entonces...

DIPUTADA SECRETARIA: Diputada Presidenta ya tenemos una lista, la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, la Mtra. Karla Pedrin, la Lic. Jessica y el Diputado Juan Manuel Molina García.

DIPUTADA PRESIDENTA: muy bien adelante, la diputada Dunnia Montserrat Murillo López tiene el uso de la voz.

DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ: Gracias Diputada Presidenta, pero era precisamente el receso, para ver el acuerdo que nombrará más tarde el Diputado Juan Manuel Molina García.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muy bien, entonces el siguiente a hacer uso de la voz, me lo puede indicar Diputada Secretaria.

DIPUTADA SECRETARIA: La Mtra. Karla Pedrín, no se ve aquí, pero esta la Lic. Jessica de UABC.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muy bien adelante, por parte de representación de UABC tiene el uso de la voz.

Lic. Jessica Martínez Soto, Representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Sí muchas gracias, bueno buenas tardes a todas a todos, es la primera vez que a mí me toca estar en una reunión como esta, entonces para mí todo es nuevo, de pronto ya el principio andaba hasta votando, me di cuenta que



eran los Diputados nomás así que una disculpa por eso. Yo ahorita, el día de ayer fui nombrada Coordinadora Titular de la Unidad de Género Diversidad de Inclusión Educativa de aquí a la Universidad, entonces por eso estamos, estoy en esta primera encomienda, mi pregunta o comentario era respecto a así ese informe que nos presentaron o los resultados finales del listado que mencionaron y la propuesta del nombramiento a las demás mujeres ¿Nos van a hacer llegar?, ¿Va a ser público?, ¿Cómo vamos a tener acceso a él? -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Les vamos a hacer llegar las evaluaciones que nos compartieron las Instituciones, así como los criterios que se cumplieron por parte de la convocatoria, había hay aspectos a evaluar ,como la trayectoria, como que tuvieran respaldo ciudadano, que fueran también recomendados por Instituciones, entonces sí les haríamos llegar el documento y también de las respuestas que dio COLEF y el Instituto de la Mujer y pues usted pues ya conocen esa información, pero quería el archivo completo. -----

Lic. Jessica Martínez Soto, Representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Ah okay muy bien, muchas gracias. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Gracias y muchas felicitaciones por su nueva encomienda, la estaremos buscando desde esta Comisión con las y el Diputado para poder coordinarnos con ustedes, muchas gracias. -----

Lic. Jessica Martínez Soto, Representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Claro que sí encantada. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Diputada Secretaria, podría indicarme ¿Quién sigue en la lista de oradoras y oradores? -----

DIPUTADA SECRETARIA: Con gusto y Diputada Presidenta, es el Diputado Juan Manuel Molina García. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Adelante Diputado Juan Manuel Molina García, tiene el uso de la voz. -----

DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA: Gracias con permiso Diputada Presidenta, compañeras de la Comisión y quienes asisten, sí el punto que quería plantearles es el relacionado precisamente hicimos un esfuerzo por consultar y tratar de cumplir con los más parámetros de áreas, en las que se pudieran



Igualdad de Género y Juventudes
Sesión Ordinaria del 24 de Marzo del 2023
"2023, Año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

reconocerse la obra y el trabajo de las mujeres Baja Californianas, inclusive la reforma que se hizo a iniciativa tuya Presidenta fue precisamente para ampliar estas actividades o profesiones en las que pudieran participar mujeres y tratar de hacer el mayor esfuerzo que es lo que veo, o sea que se hace con tu propuesta de abarcárlas los más parámetros en tratándose de actividades donde las mujeres se hayan destacado, yo sí quisiera en esa tesitura hacer un planteamiento el punto de consenso se habla de 7, pero me parece que estaríamos en el rubro científico, no estaríamos contemplando una mujer que me parece que sí no me aparece estoy convencido que tenemos una propuesta muy muy interesante que inclusive tiene un oficio de respaldo del Instituto Politécnico Nacional y que es Mireya Saraí García Vázquez y es en el ámbito científico de las 7 son de diferentes rubros pero no del ámbito científico y pues tiene una mujer que tiene hasta Post Doctorado, pero inclusive en el Oficio del Instituto Politécnico Nacional lo voy a leer Así rapidito dice: La Dra. Mireya Saraí García Vázquez Profesor investigador o Titular sede del CITEDI, ha sido parte de méritos importantes para ese Centro de investigación, tales como; Primera mujer integrante del Colegio de Profesores de Posgrado, primera Mujer Investigadora y reconocida por el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Primera Mujer Directora del CITEDI, primera Mujer Investigadora del CITEDI que ha logrado financiamiento de Entidades externas al Instituto Politécnico Nacional Nacionales e Internacionales, investigación con el mayor número de patentes consideradas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, El INPI México y Primera Mujer del CITEDI en obtener el Premio a la Investigación del Instituto Politécnico Nacional. Entonces, yo plantearía que para que cubramos también a una mujer destacada en el rubro de la ciencia, pudiéramos incluir a Mireya Saraí García Vázquez la verdad es que su currículum porque, pues yo sé que todas y todos los que estamos aquí hicimos nuestro trabajo, este lo revisé y ganador Nacional de la Beca Fullbright García Robles para realizar el proyecto de investigación Artificial Intelligence For The predicción Armors Metal, o sea, es este y del tema de computación está increíble, la verdad me parece que el que el planteamiento que les hago sería el correcto, sobre todo para cubrir rubro científico y el curriculum de ella, sí vale la pena tomarlo mucho en cuenta, dejo mi planteamiento Diputada Presidenta, te agradezco la atención.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias por su participación Diputado Molina y tiene razón, el espíritu de esta reforma en su momento a la Ley del Muro de Honor de las Mujeres Forjadoras de la Patria era diversificar los rubros donde las mujeres puedan participar, estaba como muy cerrado el tema Político, Sociopolítico y no se abría, entonces, es muy importante poder ver esta diversidad entre las diferentes



trayectorias de las mujeres que se están postulando, entonces el rubro científico sí no está cubierto, entonces la propuesta, segundo la propuesta del Diputado Molina que sería añadir una participante más, reconocerla como la participante número 8 porque ya demás rubros ya están cubiertos, ese yo creo que sería importante cubrirlo y pues me gustaría saber la opinión de las compañeras y si están de acuerdo para poder añadirlo a los puntos de acuerdo que tenemos. -----

DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ: Yo estoy a favor Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muy bien Diputada. -----

DIPUTADA EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ: A favor Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Excelente, entonces muchas gracias Diputado y pues bueno eso fue parte del por qué rezamos el poder analizar el la inclusión de un perfil más y sobre todo científico en las mujeres que vamos a reconocer, es importante pues poder visibilizar estos diferentes aportes que se hacen a favor del desarrollo del Estado, me gustaría saber Diputada Secretaria si ¿Existe alguien más en la lista de oradores y oradoras? -----

DIPUTADA SECRETARIA: Ya vemos en cámara de nuevo a la Mtra. Karla Pedrín, quien había levantado la mano, no sé si ¿Quiera participar o ya no? -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Adelante Directora Karla Pedrín tiene el uso de la voz. -----

Mtra. Karla Pedrín Remba, Directora del Instituto de la Mujer: Muchísimas gracias ,nada más no quería dejar pasar la oportunidad de reconocerles, yo sé que es un reconocimiento que se hace por parte de la Comisión y por parte del Congreso de este ejercicio a mujeres forjadoras ,a mujeres que han estado trabajando por la comunidad y el hecho de que se genere este espacio en rememoranza de todas esas mujeres, que tal vez anónimas, es decir, que tal vez jamás vamos a saber sus nombres, pero sabemos que hay mujeres que han entregado su vida, no solamente por ellas y sus familias, sino por las comunidades, han forjado, han abierto camino y la historia pues generalmente habla solo de los hombres, solo habla con esta visión patriarcal desde la invisibilidad del nombre, entonces el hecho que hay un espacio para todas estas mujeres que no son vistas y que pues se me hace muy loable y el hecho de reconocer a estas mujeres que fueron propuestas por otras



mujeres, pues también es un ejercicio de reconocimiento. Creo es importante generar por parte del Instituto estamos buscando ¿De qué manera generar historia? es decir hacer investigación científica, para para poder visibilizar todos estos esfuerzos de las mujeres que han quedado en el olvido, entonces me gustaría posteriormente sumarlas a esta estrategia que vamos a hacer de la mano con la Academia, porque yo sé que tenemos mucho que aportar en este sentido, más que nada que no nos quedemos nada más con 5 o 10 nombres, sino que realmente hagamos una transformación en la historia de Baja California y comencemos a hablar de las mujeres de la historia que forjaron este Estado, entonces pues muchísimas gracias y pues mi reconocimiento por ese octavo espacio.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Directora por su participación y por la aportación que también hacen al momento de evaluar por parte del Instituto de la Mujer, muchas gracias, ¿Tenemos más oradores en la lista de participación Diputada Secretaria? porque aquí la Mtra. Jessica.

DIPUTADA SECRETARIA: En la lista no tenemos oradores ya.

DIPUTADA PRESIDENTA: Pero le cedemos el uso de la voz a la representación del UABC, adelante.

Mtra. Jessica Martínez Soto, representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Muchas gracias, oye una pregunta esto de los rubros ¿En qué parte está?, para saber ¿Cuáles eran los rubros aparte del científico?, ¿Qué rubros son los que están?

DIPUTADA PRESIDENTA: En la Ley del Muro de Honor, hay una Ley que regula esas participaciones, de hecho esa antes de la Reforma decía que quienes solamente podían participar tenían que ser mujeres finadas, entonces nosotros hicimos esa modificación para que también fueran, pues no habían, no sería como necesario que las mujeres fallecieran para tener que reconocerlas, entonces se hizo también esa modificación y por eso aunque creo que en anterior Legislatura hicieron una excepción e incluyeron mujeres en vida, pues ya hicimos la organización en la Ley y pues obviamente la convocatoria creo que es el Artículo 3 el que habla sobre los rubros.

Mtra. Jessica Martínez Soto, representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Oye, pero me refiero a los rubros que mencionaba ahorita el Diputado, respecto a incluir pues la octava persona por el tema de los de la ciencia



¿Qué otros rubros hay?, ¿Dónde están los rubros? -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Permítame un momento, en el Artículo 3 en el tercer renglón dice: ámbitos Académico, Científico, Deportivo, Artístico, Derechos Humanos, esos son los, están los rubros socio políticos... -----

Mtra. Jessica Martínez Soto, representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Entonces, con las con las mujeres, ya sí, ya lo vi, que ya lo ubiqué, con las mujeres que están siendo reconocidas, esta lista de 8 ya están todos los rubros. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Quedan 2 pero... -----

Mtra. Jessica Martínez Soto, representación de la Universidad Autónoma de Baja California: O sea hay alguien de la Academia, bueno está la Dra. Marina es científico, deportivo, creo que también quedando. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Fueron 2 rubros pendientes por cubrir, pero están de ciertas, pues nadie participó en ese rubro, entonces no podíamos cumplirlas, pero la científica sí la podemos cubrir porque había un perfil que es Mireya ¿Verdad? tengo entendido. -----

Mtra. Jessica Martínez Soto, representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Sí, conozco de hecho ya la trayectoria aquí, bueno mi comentario iba en relación a esto, ósea, si de pronto digo ustedes son los expertos ahí las expertas si el cubrir cada uno de los rubros en cada reconocimiento o dependiendo si se presentan las candidaturas que vayan acorde a lo que se requieren los rubros etcétera, y mi comentario, no sé si por ejemplo digamos siguiendo la lógica que seguía acá el Diputado, bueno resaltando toda la trayectoria de esta Doctora no a mí, digo, no sé en qué forma digo, yo desconozco un poco sus dinámicas y lenguajes que ya veo que ustedes ahí, que en relación al procedimiento esta reunión y la lectura si todo ese asunto, digo, discúlpennme si de pronto a lo mejor me estoy adelantando a opinar, pero bueno yo soy Académica, entonces y digamos eso es lo que me empuja a opinar, a mí me parecería que también y esto no estoy segura si lo tenga o pueda, o deba, o no, pero quiero mencionarlo nada más este reconocer por ejemplo: El trabajo de Edna Paulina Gutiérrez Rubalcava, si bien que ella fue digamos una de las propuestas que hicimos desde acá de la Universidad, el criterio con ella era que pues la quizás la cantidad de personas que la estaba o instancias que la estaban respaldando, pues era menor en comparación con otras de las



mujeres que propuestas, pero ella está me parece que su trabajo o la trascendencia que tiene su postulación, acá tiene que ver con que viene desde escenarios reales, de vivencias reales y que su propio trabajo activista, pues la llevó a impulsar ahí reformas contra la alienación parental y por ahí están el periódico del grupo, el Periódico Oficial, ahí hay una Reforma que viene impulsada desde alguien de una mujer que sufrió y vivió y fue víctima de violencia y tal y que ahora es un enlace por Baja California ante el Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria es reconocida por una ONG y es impulsadora de, ella fue impulsadora de la creación de salas de convivencia familiar, entonces me parece a mí que digo con base en este argumento, que ella pues finalmente también es una mujer que si bien no tiene toda, a la mejor el respaldo académico, trayectoria profesional, no es ni no publica y demás es una mujer que ha que impulsó algo fuerte, ¿Sí me explico?, desde lo social, desde la vivencia social. Entonces y ella desde su propia experiencia, pues pudo concentrar estos esfuerzos, establecer estas redes con otras familias que también digamos se han beneficiado a raíz de esta iniciativa, que ya fue impulsando como mujer yo a ella no la conozco mi persona, no sé quién es salvo lo que veo en su trayectoria, entonces, pero nada lo dejo aquí, si es que sus manos o sus condiciones de ustedes como Comité Legislativo está el que quizás asegurar o de pronto abrir un espacio dentro de estos rubros, que tengan que ir también junto con los científicos, lo académico, lo deportivo, artístico, el tema de lo social y que tiene que ver más que nada con los Derechos Humanos, ahí está el rubro. Entonces, no sé yo ustedes son los que discuten ahí las Leyes y demás, entonces yo lo pongo en la mesa para de pronto, si no es en este momento, después a lo mejor es quizá, abrir esa posibilidad para que mujeres que están trabajando en la sociedad que son amas de casa que son o trabajadoras del hogar o que incluso insisto desde sus propias vivencias personales pues y lleguen a impulsos que impacten y que los pongan a trabajar dentro de espacios como estos, como los Legislativos como los que ustedes hacen y que salgan publicadas Reformas y que otras personas se beneficien de eso y esa esos digamos logros de impulsar esas Leyes o de crear salas o no sé qué pues no vienen propiamente de la Academia, no vienen propiamente de una representación pública o de un puesto público sino vienen de pues la gente. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Maestra está cubierta desde que proyectamos la presentación, está ahí Paulina, no sé ¿Si recuerde? que de hecho cuando se recesó decía que quienes incluían el Muro era hasta el espacio 7 y fue cuando recesamos y dijimos vamos por el espacio 8, que era Mireya, entonces ella está cubierta. -----



Mtra. Jessica Martínez Soto, representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Perfecto, oye bueno te agradezco que me digas eso, porque estoy ahorita desde mi celular y de mi celular no veo nada, no vi el documento, por eso les decía me voy a cambiar una computadora y demás para ver, y pues finalmente no lo logramos y aquí estoy en mi celular, entonces eso pues digo no lo vi seguramente lo escuchas lo dijeron y demás, pero pues bueno por insisto y hace rato dije, no pues, no conozco mucho las dinámicas, estoy ahí, como que tiene su orden, pero mira me alegro, yo también me alegro de haber expresado todo lo que expresé mucho.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Maestra por su participación, de hecho las 7 mujeres, los 7 espacios que anunciamos y proyectamos son las que las Instituciones recomendaron, lo recomendó ustedes, UABC, COLEF, Instituto de la Mujer son las que quedaron los Diputados y Diputadas, podemos hacer también una evaluación, pero son ustedes leyeron el respaldo para que esas mujeres integren el Muro las Instituciones, correcto vamos al final y votamos el acuerdo, pero son ustedes realmente quienes dieron el plus, ahí quienes estuvieron impulsando y pues por eso se hizo el receso, para poder cubrir el científico que era el espacio 8 que seguía Mireya y fue propuesta del Diputado Juan Manuel Molina García y que de hecho ella no fue recomendada por ninguna de las Instituciones, salvo por ¿Cuál? Salvo por el Instituto Politécnico, pero nosotros nada más tomamos en cuenta las voces de y INMUJER, de UABC y de COLEF.

Mtra. Jessica Martínez Soto, representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Perfecto, muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA: Conforme al Artículo 5 por eso son las Instituciones que tomamos en cuenta, pero el Politécnico Nacional pues recomienda a Mireya, entonces le cedemos el uso de la voz al Diputado Juan Manuel Molina García.

DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA: Sí gracias Diputada Presidenta, sí tú hiciste la aclaración ahorita o sea de que Paulina ya estaba en la propuesta que ya habíamos consensado, ya la teníamos contemplada por los diferentes razones que ya este analizamos en su momento y nada más añadir, ósea al planteamiento que hice hace un momento en relación a incluir a Mireya Saraí García Vázquez debo de comentar ahorita hicimos una revisión rápida y parece ser que sería la primera vez que Congreso reconociera en el Muro a una Científica, entonces eso sí pues digo él y los demás pues están cubriendo rublos de derechos humanos de Político, Académico, pero se según el análisis ahorita rápido que hicimos es de,



Igualdad de Género y Juventudes
Sesión Ordinaria del 24 de Marzo del 2023
"2023, Año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

que sería la primera vez que estuviéramos premiando una científica, digo, lo digo para soportar y sostener mi planteamiento, que ya lo secundaron, pero igual lo reitero y lo demás que esto ya lo precisaste Diputada Presidenta, gracias. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Sí, muchas gracias Diputado Juan Manuel Molina García por su participación, sí porque luego en este tipo de espacios en los que se reconoce y visibiliza las trayectorias de las mujeres, luego se piensa que esa discrecionalidad de las y los Diputados y que eligen como ellos quieren a sus formas y realmente no, estos espacios, esos 7 espacios fue los eligieron las Instituciones nosotros concentrarnos y agregamos un 8, entonces que era la finalidad tener una diversidad de perfiles y trayectorias en este Muro. Muchas gracias Diputado Juan Manuel Molina García por su participación y Diputada Secretaria ¿Tenemos alguna otra persona oradora que quisiera participar? -----

DIPUTADA SECRETARIA: No Diputada Presidenta. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muy bien, muchas gracias Diputada Secretaria, como el acuerdo no fue circulado con anticipación, vamos a solicitar a la Diputada Secretaria que podamos someter a votación la dispensa de trámite de circulación, ¿Me podría apoyar recabando la votación? -----

DIPUTADA SECRETARIA: Claro que sí Diputada Presidenta, se somete a votación económica la dispensa de circulación del Acuerdo Interno Número 19 de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, las personas que estén a favor sírvanse de manifestarlo levantando su mano, se le informa Diputada Presidenta que la dispensa circulación es aprobada. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputada Secretaria y también bueno prácticamente el debate ya lo podemos declarar cerrado o ¿alguien más quisiera hacer alguna aportación o participación? tienen levantada sus manitas el Diputado Molina y la Directora Karla Pedrín no sé si quieran participar o nada más se les pasó bajar la mano, entonces creo que no. -----

DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA: Ya participamos, bueno yo en lo personal ya. -----

DIPUTADA PRESIDENTA: Directora Karla Pedrín ¿quiere participar o no? -----



Mtra. Karla Pedrín Rembao, Directora del Instituto de la Mujer: Sí gracias es que me perdí de algo ya ven que entré tarde a la nueva sesión y yo me había quedado con la idea que el octavo lugar se iba a quedar en reconocimiento de las mujeres forjadoras invisibilizadas o anónimas, entonces me gustaría pues dejarles nada más la importancia de que siempre haya este espacio en reconocimiento a las mujeres no mencionadas o no reconocidas, entonces pues nada más tal vez si es posible en este ejercicio pues sería excelente no para que desde esta Legislatura se quedara ese espacio visible siempre, sino pues ya si no es posible por el no sé la estructura o la dinámica pues tal vez se pudiera hacer en adelante no, muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA: Gracias Directora por sus comentarios bueno como persona ocho ingresa la científica Mireya pero sí mantenemos también la placa de las mujeres que han dejado de ser nombradas de manera sistemática y pues tenemos una deuda histórica con ellas entonces se incluye también esa placa directora sí, excelente entonces. ¿No tenemos más oradores y oradoras Diputada Secretaria? Entonces se declara cerrado el debate del proyecto de acuerdo y le solicito a la Diputada Secretaria someterlo a votación nominal por favor.

DIPUTADA SECRETARIA: Como lo indica la Diputada Presidenta se somete a votación nominal el proyecto de acuerdo, Diputadas y Diputados que estén a favor se solicita que lo anuncien.

DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE	A FAVOR
DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	A FAVOR
DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ	A FAVOR
DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ	A FAVOR
DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ	A FAVOR
DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA	A FAVOR

DIPUTADA SECRETARIA: Se le informa Diputada Presidenta el proyecto de acuerdo interno número 19 ha sido aprobado por unanimidad de las Diputadas y Diputado integrantes de la comisión.

DIPUTADA PRESIDENTA: Muchas gracias Diputada Secretaria se declara aprobado el proyecto acuerdo interno número 19 de la comisión y vamos a proceder con el punto número 5 del orden del día relativo a los asuntos generales, Diputadas, Diputados se les pregunta si alguien desea hacer uso de la voz para introducir un



tema que no está considerado en el orden del día. Solamente yo dejaría una propuesta en la mesa, poder generar una mesa de trabajo ahora que se creó la unidad de género en la UABC para poder coordinar temas desde el Congreso y seguir coordinándonos con los diferentes temas a favor de las estudiantes y los estudiantes entonces nos gustaría ahí poder hacer carros y poder generar esta colaboración maestra.

Mtra. Jessica Martínez Soto, representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Oye con todo gusto, no sé con quién me pueda dejar como un enlace una conexión mi teléfono, mi correo no sé para continuar con la comunicación tú me indicas.

DIPUTADA PRESIDENTA: Claro que sí si nos puede dejar su correo aquí en el chat.

Mtra. Jessica Martínez Soto, representación de la Universidad Autónoma de Baja California: Ahí lo pongo.

DIPUTADA PRESIDENTA: Excelente, COLEF no puedo asistir el día de hoy pero también estaremos coordinando una mesa de trabajo con esta institución para seguir colaborando juntos desde esta comisión y diferentes mesas de trabajo de alerta de género que las recomendaciones que tenemos que cumplir acá, muy bien si no hay más participaciones Diputada Secretaria favor de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

DIPUTADA SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día Diputada Presidenta es el punto número siete relativo a la clausura.

DIPUTADA PRESIDENTA: En ese caso no habiendo más asuntos pendientes por desahogar, **siendo las 16 horas con 32 minutos del 24 de marzo del 2023 se da por clausurada esta sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes** les agradezco a todas todos y todos por su presencia que tengan una excelente tarde se levanta la sesión y muchas gracias al equipo de informática por todo.

Suscriben: Los Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes de la XXIV Legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Baja California.



"2023, Año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

Igualdad de Género y Juventudes
Sesión Ordinaria del 24 de Marzo del 2023

LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
DIPUTADA PRESIDENTA

JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ
DIPUTADA SECRETARIA

DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
DIPUTADA VOCAL

ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
DIPUTADA VOCAL

JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
DIPUTADO VOCAL

EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
DIPUTADA VOCAL

Hoja de firmas de las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Igualdad de Género y Juventudes, que aprobaron la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de marzo del 2023.